DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070003590
Fecha: 09/07/2019
Tipo: DECRETO
Destino:

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Teniente Coronel Cesar Augusto Suarez Giraldo, Comandante del Batallón de Infantería No.11 "Cacique Nutibara".

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Teniente Coronel

Cesar Augusto Suarez Giraldo

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres del Ejército Nacional.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno